



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que como continuación a los hechos relevantes comunicados por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fechas 29 y 30 de julio de 2010, y 4 de marzo de 2011, relativos a los compromisos y convenios suscritos entre la compañía y Elektra Holding mediante el presente informamos que por parte de dicha sociedad se han presentado dos proyectos de generación de producciones energéticas basadas en energías renovables, dando cauce a lo establecido en dichos convenios, los cuales están siendo en la actualidad objeto de revisión por parte de esta compañía a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos necesarios para su aportación a ésta sociedad.

Dichos proyectos están valorados en una cantidad global de aproximadamente 10 millones €, y en caso de que la due diligence arroje un resultado positivo está previsto que su aportación se efectúe antes del final del tercer trimestre del presente ejercicio, todo ello de conformidad con los acuerdos tomados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día 10 de Diciembre de 2.010.

Madrid a 1 de julio de 2011

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.